



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0681/2025

Naucalpan, Estado de México, 24 de junio de 2025

TRAS PERSECUCIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENE A UN POSIBLE INFRACTOR DE ROBO A NEGOCIO

- *El sospechoso intentó huir al notar la presencia de las fuerzas del orden.*
- *Se aseguraron cajetillas de cigarros y dinero en efectivo.*

La oportuna atención a una alerta derivó en la detención de un hombre probable responsable de robo a negocio, acción efectuada por parte de policías de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM).

Operadores del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM, durante labores de monitoreo instruidas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, observaron a un sujeto ingresar a un establecimiento y después huir con actitud sospechosa, por lo que enseguida, solicitaron la presencia en campo de efectivos estatales.

En el marco de la Estrategia Operativa Oriente, policías recibieron el reporte y arribaron al inmueble donde hicieron contacto con el encargado, quien les informó acerca del ilícito y que el posible infractor huyó sobre la calle Benito Juárez, en la colonia San Antonio Zomeyucan.

Tras una breve persecución, los uniformados detuvieron a Armando "N" de 25 años de edad, a quien le localizaron mercancía consistente en cajas de cigarros y dinero en efectivo. Por los hechos, lo trasladaron a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, a fin de definir su estatus legal, después de conocer sus derechos constitucionales.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

De acuerdo con las primeras investigaciones, el aprehendido podría pertenecer a una banda criminal que se dedica al hurto a negocios, de modo que las indagatorias continuarán.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

